

ACTA No. 238

Acta de la Sesión Ordinaria No. 238 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 18 de junio del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón
Walter Bello Villalobos

Concejal suplente presente:
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica suplente ausente:
María Elena Corrales Barquero, justificada

Concejal propietario ausente:
Orlando Trejos Cabezas

Concejal Suplente ausente:
Ligia María Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 237.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y un Concejal Suplente, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 238 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez, y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 237

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 237 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 237 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente indica que ayer no asistió a sesión en la Municipalidad de Puntarenas y no tiene asuntos de trámite urgente a juicio del presidente.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se tenía en agenda la visita de la Viceintendente Municipal para la presentación del informe de las comisiones municipales en las que participa en representación del Concejo Municipal, pero mediante el oficio VCMDM-184-06-2019 comunica que no podrá presentarse en la sesión y deja el informe por escrito en el que se detalla:

- “COMIRES: se está realizando la planificación para iniciar con la contratación del consultor para en este segundo semestre del año realizar la actualización del Plan de Manejo de Desechos Sólidos.
- CEGIREH: Hay reunión mañana miércoles 19 de junio a las 02:00 p.m. en el acueducto.

- JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES:
 - ✓ Se concluyo el primer fin de semana de junio las eliminatorias.
 - ✓ Clasificaron 7 atletas: 5 de ciclismo de montaña, 1 de atletismo y 1 de Karate Do.
 - ✓ Se espera que para este fin de semana lleguen los uniformes, se pagó hacer uniformes para cada diciplina deportiva, camisetas de presentación, jaquet y busos.
 - ✓ El 29 de junio es la inauguración de los JDN en San José a las 02:00 p.m. nuestra delegación asistirá.
 - ✓ Nuestros atletas competirán entre el 1 de julio y el 6 de julio, karate y atletismo en San José y Ciclismo de Montaña en Pococí, Guápiles.
 - ✓ Se solicito audiencia para el otro martes (25 de junio) con ustedes, para la respectiva juramentación de la delegación tanto de atletas como cuerpo técnico que participara en Juegos Deportivos Nacionales.
 - ✓ Para este sábado 22 de junio, se está organizando para la delegación que nos representara en Juegos Deportivos Nacionales, un convivio durante todo el día para que compartan entre ellos, con charlas de motivación y a partir de las 05:30 p.m. compartir una cena en el Hotel El Establo con la delegación, padres de familia y queremos invitarles a ustedes a participar. Esto se está organizando gracias al apoyo económico del ICODER y empresarios de la comunidad que están apoyando a estos jóvenes”.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el oficio AL-C20993-124-2019 de la Asamblea Legislativa en la que someten a consulta el proyecto de ley “Ley General de la Alianza Público-Privada (APP) que se tramita bajo el expediente No. 20916. Se traslada al Asesor Legal para su criterio.

Inciso b: Se recibe el oficio CPEM-011-2019 de la Asamblea Legislativa en la que consultan el proyecto de ley que se tramita bajo el expediente 21.036 “Adición del inciso Q) al artículo 17 y del inciso J) al artículo 57 de la ley No. 7794, Código Municipal, del 30 de abril del 1998, para la efectiva interacción de los Alcaldes y los Consejos de Distrito. Se traslada al Asesor Legal para su criterio.

Inciso c: Se recibe nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que comunican la conformación de la nueva Junta Directiva.

Inciso d: Se recibe nota del Sr. Johnny Guzmán en la que comunica que por el incorrecto proceder municipal se ve obligado a exigir el cese inmediato de la afectación que se está produciendo a finca de su propiedad ubicada al costado sur del cementerio, ya que no se han cumplido la construcción de gradientes y obras necesarias para frenar la intensidad del agua llovida. Esta nota se retomará en la próxima sesión.

Inciso e: Se recibe oficio VCMDM-170-06-2019 de la Comisión Municipal de Turismo en la que solicitan sea incorporado al presupuesto ordinario 2020 €1.250.000.00 para el pago del stand para asistir a la feria EXPO TOR que se llevará a cabo en mayo del 2020. Esta nota se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso f: Se recibe oficio 668 PUCC-INT-2019 de la Ing. Floribeth Rojas en la cual hace del conocimiento de los señores Concejales detalles de la construcción que está tramitando la Sra. Sandra Monge. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: Se recibe al Sr. Marco Calderón Vargas, que viene a juramentarse como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Los Llanos.

Nota: Se hace un receso a las 4:56 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 5:20 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Mediante el oficio ICMDM 131-06-2019 presenta solicitud para ampliación de la Contratación Directa 2019CD-000035-01, para la contratación de 50 horas de retroexcavador y 42 horas de una vagoneta. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Indica que con respecto al proyecto del presupuesto ordinario 2020 se estaría presentando la próxima semana. Tienen la idea de abrir una plaza de medio tiempo para el centro de acopio, por lo que oportunamente presentará la solicitud.

Inciso b: La Concejala Yadira Trejos comparte consulta de la Junta de Educación de la Escuela Santa Elena de solicitud para que se le donaran 50 metros de material para el parqueo de la escuela y unas horas del back hoe. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que lo del lastre se puede analizar, pero el back hoe no es posible porque está en mal estado.

También se analiza ampliamente el caso del Sr. Johnny Guzmán en cuanto a la nota recibida, la responsabilidad de afectación en la obra pública y comunicado hecho por la administración solicitando retirar la obstrucción al desagüe.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal José Francisco Cruz informa de parte de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo la reunión el pasado viernes con la participación de los señores Pablo Contreras, Carlos Soto Alexis Montoya, José Mena y Mario Rodríguez por el CONAVI, de la comisión estuvieron su persona, José Luis Vargas, Danny Ramírez, Johnny Guzmán, Orlando Trejos, Milena Ramírez y Carlomagno Méndez y LANAMME no participaron pero informaron que pidieron tres meses más de tiempo para la parte técnica. Principalmente se compartió información de que se incluyó la ruta 606 en el programa de mantenimiento vial mientras se da el proyecto, el trabajo para la mitigación de polvo la van a dar continua hasta Guacimal, aplicando artículo 16, 17 y 18 de mantenimiento, para hacer los trabajos, ya que permite limpieza de alcantarillas, limpieza de taludes, mantenimiento en lastre, ampliar la red de ruedo y les permite utilizar emulsión asfáltica. Además, el Sr. Mario Rodríguez informó que el próximo viernes se va a hacer entrega del puente que se va a colocar en el Río Caño Negro en el Castillo que nos comunica a la Fortuna de San Carlos, invita a la Comisión a participar ya que esto fue una solicitud que hizo la Comisión de Carretera de Monte Verde, se había solicitado uno de 90 metros. Para la ruta 619 viene un contrato de mantenimiento y de este viernes en ocho días el Sr. Mario Rodríguez entrega a la Junta Directiva una propuesta de cómo se va a desarrollar el proyecto de pavimentación de la ruta 606.

La Concejal Yadira Trejos pregunta cómo está el tema de presupuesto, cómo se hace si no se ejecuta este período, a lo que el Sr. José Francisco Cruz indica que se va a presupuestar hasta que esté aprobado.

Inciso b: El Concejal Walter Bello informa de parte de CEAM que se han reunido, están planeando visitas a escuelas para coordinar feria ambiental.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Carlomagno Méndez comparte comentario de la Sra. Sarah Dowel de que hay un rótulo en Cerro Plano que es ofensivo.

También hace referencia a ruinas donde era Pizzería Johnny's se ven feas y si es posible coordinar para demoler.

Finalmente comparte un problema que tiene con el Sr. Daniel Cerdas que no le terminó bóveda en el cementerio, es un derecho doble que la construyó, pero la dejó corta, ya la alargó, pero quedó destapado y la tapa no la quiere hacer, ya le pago, aunque no tiene ningún recibo, se llena de agua porque tiene cemento en el fondo, solicita le den una idea y pregunta si por medio del Concejo se le puede obligar, a lo que el Sr. José Francisco Vargas señala que este es un asunto privado donde no se puede intervenir.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos informa que el Cinai está sin servicio de transporte de las dos busetas por temas irregulares en documentación, le bajaron las placas a una y la otra

fue retenida por el tránsito, el comité solicitó a la empresa en un máximo de cinco días solucionar el problema de servicio de transporte y si no es así se iniciará el proceso de rescisión de contrato, es una preocupación y se han hecho gestiones, pero es un tema legal que deberá resolver el empresario y si no, ver que solución inmediata se da, se notificó el viernes y no se ha recibido respuesta, la atención se sigue dando a los niños que llegan y se van a reunir con padres explicando la situación.

La directora informó que se dañó la cámara de enfriamiento y lo comunica a este Concejo porque es un activo municipal.

Inciso c: El Concejal José Francisco Cruz informa que en la Cruz Roja siguen avanzando en acciones para buscar el apoyo de la comunidad, no se ha tenido la respuesta que se espera, el domingo es la juramentación de la Comisión de la Cruz Roja, el presidente es su persona, la secretaria Maryorie Cruz y el tesorero Geiner Varela, recuerda el convenio que debe firmarse para volver a tener la posibilidad de apoyar con recursos municipales e informa que ya salieron los permisos de viabilidad del terreno donde van a construir, ya está todos los requisitos para presentar el proyecto al INDER.

Inciso d: El Síndico Javier Solís pregunta si tiene conocimiento con respecto a la cascada, que está en manos de nadie no se sabe si hay un dueño, lo han desmantelado, están aprovechando personas casi indigentes de la comunidad y lo utilizan como venta de droga y vivir ahí, en las noches hay movimiento de vehículos, si se puede investigar para hacer conocimiento al dueño. El Sr. José Francisco Vargas señala que es competencia del dueño.

También señala que en la acera por donde estaba el insectario quedaron escombros en una orilla, hay conductores que ya le han dicho, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que lo vamos a retirar nosotros.

Nota: al ser las 6:55 p.m. se hace un receso para el planteamiento de las mociones y se reanuda a las 7:30 p.m.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“Considerando:

- La necesidad de tener disponible un back hoe y una vagoneta ya que los equipos nuestros aún no están disponibles según oficio ICMDM-129-06-2019;

- Requisición realizada por la Proveeduría al Sr. Olger Enrique Chavarría según oficio PROVCMMDM-004-06-2019,
- Aceptación por parte del Sr. Olger Enrique Chavarría Zamora según documento de fecha 18 de junio del 2019,
- Que existe contenido presupuestario según certificación de la Tesorería Municipal,

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar la ampliación a la Contratación Directa 2019CD-000035-01, la cual consiste en 50 horas de retroexcavador a un promedio de ¢17.000.00 cada hora y 42 horas de vagoneta a un promedio de ¢21.500.00 cada hora para un total general de ¢1.753.000.00 (un millón setecientos cincuenta y tres mil colones exactos). Se delega a la administración aprobar y emitir la orden de compra respectiva”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02

“Considerando la nota VCMDM-170-06-2019 emitida por la Comisión Municipal de Turismo del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración revisar el presupuesto e incluir en el presupuesto 2020 fondos por ¢1.250.000.00 (un millón doscientos cincuenta mil colones) para el pago de un stand para asistir a la feria Expo Tour, donde la Comisión Municipal de Turismo del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde pueda representar al distrito como destino turístico de importancia a nivel nacional e internacional”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03

“Considerando que:

1. En el acuerdo No. 01 de la sesión No. 216 del martes 26 de febrero del 2019 se autoriza la exoneración en el permiso de construcción de una nueva vivienda, en un 90%, a la familia Monge Castro, respondiendo a la necesidad de construir una “pequeña casa”, según consta en acta;
2. Que la señora Sandra Monge Castro presenta ante el Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo una solicitud para tramitar un permiso de construcción para la obra con el contrato OC-874748, cuyo nombre de proyecto es Casa de Habitación, a nombre del Sr. Luis Castro Mora, el cual consta de 4 habitaciones, 2 servicios sanitarios y 2 baños y un área de sala-cocina con balcón con un valor de ¢56.124.600.00,

3. Que el proyecto habitacional supera en creces el monto estimado para una vivienda de bien social,

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda que el monto de exoneración acordado por este Concejo de un 90%, se aplique únicamente al costo parcial de la obra, equivalente al valor actual de una vivienda de interés social”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:59 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal